



DECRETO NÚMERO: 107

POR EL QUE SE DESIGNA AL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO EMILIANO JOAQUÍN OLIVA ALAMILLA, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. SE DESIGNA AL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO EMILIANO JOAQUÍN OLIVA ALAMILLA, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO DE 2018 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

LIC. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.